

Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación

OFICIO: AESII/SOL-0307/2025

Ciudad de México, a 21 de julio de 2025.

"2025, Año de la Mujer Indígena"

ASUNTO: Notificación de la Solventación del Pliego de Observaciones con clave 2023-D-02005-19-0497-06-001.

Mtra. María del Rocío Adame Muñoz,
Presidenta Municipal de Playas de Rosarito, Baja California.
Presente.

Con fundamento en los artículos 3, en la parte relativa a la Auditoría Especial de Seguimiento, Informes e Investigación, y 16 Bis, fracciones II, IX y XIII, y último párrafo, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación, se notifica la solventación del Pliego de Observaciones, que se identifica con la clave 2023-D-02005-19-0497-06-001, correspondiente a la auditoría número 497 con título "Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal", que se practicó con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2023.

Lo anterior, se comunica con base en las precisiones que realizó la Dirección General de Seguimiento "A", a través del Dictamen Técnico correspondiente, en el que se determina la solventación del Pliego de Observaciones conforme a las atribuciones establecidas en el artículo 38 Bis, fracción IV, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.

Finalmente, se hace de su conocimiento que se notifica la solventación del Pliego de Observaciones sin perjuicio de las acciones que conforme a otras disposiciones legales correspondan y que la autoridad competente tenga derecho a ejercer, ya que únicamente tiene efectos jurídicos para la conclusión del referido seguimiento que nos ocupa, quedando a salvo las facultades que en derecho se puedan efectuar.

Reiteramos a usted la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

Atentamente
El Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación

Lic. Nemesio Arturo Ibañez Aguirre

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
19 AGO 2025
06 14:27
PRESIDENCIA



*B*cc: p. Lic. Blanca Nieves Álvarez Dorado, Directora de Contraloría y Cuenta Pública del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

Lic. Betsy Yedani Mata-Salas, Directora General de Seguimiento "A".

BYMS/GBF/EG/AHV/DMB

Carretera Picacho Ajusco No. 167 Col. Ampliación Fuentes del Pedregal, Demarcación Territorial Tlalpan, C.P. 14110 Ciudad de México,
Tel: 55.52.00.15.00, e-mail: asf@asf.gob.mx, http://www.asf.gob.mx